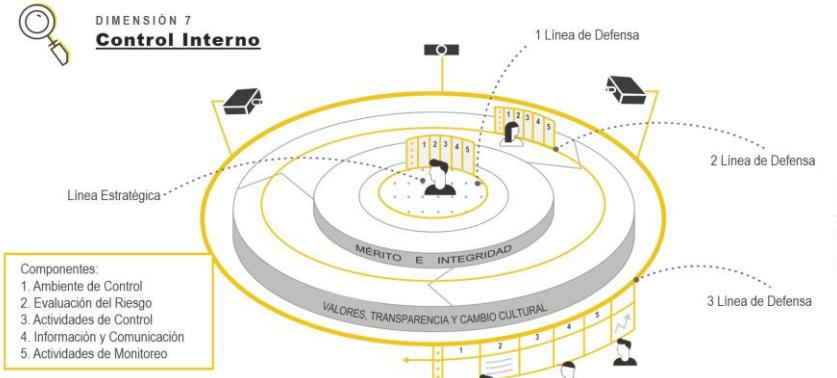


Nombre de la Entidad:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO		
Periodo Evaluado:	2024-1		
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	91%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia una integración entre responsables y acciones que permite lograr eficiencia y eficacia en los procesos, y la consecución en conjunto de los objetivos definidos.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la entidad presenta un alto nivel de implementación, cumpliendo con el 89% de los requisitos establecidos y evidenciando una adecuada definición de metodologías y herramientas que facilitan el ejercicio de control.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad identifica sus líneas de defensa, así como las responsabilidades asociadas a cada una en cuanto a la prevención y el reporte, para facilitar el control interno y la toma de decisiones.	
Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%	El componente presenta un alto nivel de cumplimiento en los requisitos asociados, con metodologías, planes y herramientas debidamente definidas y adoptadas. Se identifica una oportunidad de mejora: es necesario formular acciones para fortalecer el proceso de desvinculación conforme a la norma.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	95%	Se cuenta con la metodología y política para orientar la gestión de los riesgos. Se construyen las matrices en las cuales se identifican, analizan y evalúan los riesgos asociados a cada proceso, así como los riesgos de corrupción, con los respectivos controles y acciones de tratamiento definidas.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	90%	El seguimiento a los riesgos se realiza de manera periódica y se definen planes de mejoramiento cuando se presenta la materialización de algún riesgo. Se requiere realizar revisión y ajuste a los controles ya identificados, para alinearlos al nuevo contexto interno de la entidad y mejorar así su efectividad.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	La entidad tiene debidamente identificada la información a publicar y comunicar, los respectivos responsables y los canales a utilizar. Es pertinente definir políticas y lineamientos que contribuyan a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, en el marco de la política de Gobierno Digital y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) propuestos por MinTIC.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	80%	Desde el proceso Control Interno se identifica una gestión oportuna de riesgos o hallazgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos, sin embargo, se considera pertinente fortalecer la ejecución y seguimiento a las acciones definidas para tratar estas situaciones.